MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO –SAN BORJA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima,

2 5 JUN. 2018





El expediente N° 18-006368-001/INSN-SB, sobre la aprobación de la Guía de Procedimiento de Lavado de Manos Quirúrgico; y,

CONSIDERANDO:



Que, los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienes individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;



Que, el Segundo párrafo del Artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Médicos de Apoyo, establece que para dar inicio a sus actividades los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo deben contar, en cada área, unidad o servicio, con manuales de procedimientos, guías de práctica clínica referidos a la atención de los pacientes, personal, suministros, mantenimiento, seguridad, y otros que sean necesarios, según sea el caso;



Que, el inciso s) del Artículo 37° del Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, establece que al Director Médico le corresponde disponer la elaboración del Reglamento interno, de las guías de práctica clínica y de los manuales de procedimientos dispuestos en el Artículo 5° del presente Reglamento;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, se aprueban las "Normas para la elaboración de documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuyo objetivo general es establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de formulación, aprobación, modificación y difusión de los documentos normativos que expide el Ministerio de Salud;

Que, el numeral 6.1.3 de las precitadas normas, señala que la Guía Técnica es un documento normativo con el que se define de manera detallada el desarrollo de procesos y procedimientos abocados al diagnóstico o tratamiento de un problema clínico, donde se establecen procedimientos, metodologías, instrucciones o indicaciones que permite al operador, seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objeto de un proceso y al desarrollo de una buena práctica;

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO -SAN BORJA

Que, a través de la Resolución Directoral N° 118/2017-INSN-SB de fecha 25 de agosto de 2017, se aprueba el "Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos – Proceso de Gestión de la Calidad MGPP-GC-PE.02" del INSN-SB, cuyo Capítulo X describe el proceso para la elaboración y aprobación de las Guías de Práctica Clínica y/o Guía de Procedimiento, estableciendo en su Anexo 3 la estructura de la Guía de Procedimiento;



Que, mediante Memorándum N° 1122-UE-INSNSB-2018 de fecha 04 de mayo del 2018, la Unidad de Enfermería remite a la Unidad de Gestión de la Calidad el proyecto de la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico", elaborado por el Equipo Técnico de Agentes Promotores de Higiene de Manos del INSN-SB;



Que, mediante Nota Informativa N°00470-2018-UGC-INSN-SB de fecha 08 de mayo de 2018, la Unidad de Gestión de la Calidad emite opinión favorable sobre el proyecto de la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico";

Que, mediante Nota Informativa N° 355-2018-UAIE-INSN-SB de fecha 03 de mayo del 2018, la Unidad de Atención Integral Especializada emite Opinión favorable al proyecto de la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico";



Que, mediante Nota Informativa N°00501-2018-UGC-INSN-SB de fecha 21 de mayo de 2018, la Unidad de Gestión de la Calidad, remite el proyecto de Guía en mención a la Dirección General del INSNSB, para su atención;

Que, mediante Memorándum N° 388-2018-DG/INSNSB de fecha 22 de mayo de 2018, la Dirección General remite a la Unidad de Asesoría Jurídica el Proyecto de "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico";

Que, mediante Informe Legal N°144-2018-UAJ-INSN-SB, la Unidad de Asesoría Jurídica se pronuncia de manera favorable sobre la aprobación de la propuesta de la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico";



Que, la referida guía se enmarca dentro de lo establecido por la Resolución Ministerial N°850-2016/MINSA y cumple con la estructura de la Guía de Procedimiento que se encuentra establecida en el Anexo 3, descrito en el Capítulo X del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos – Proceso de Gestión de la Calidad MGPP-GC-PE.02;



Con el visto bueno del Director Adjunto, del Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada, de la Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad, de la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad lo establecido en la Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, la Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA, la Resolución Jefatural N° 340-2015/IGSS; y, la Resolución Directoral 118/2017-INSN-SB;



MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO –SAN BORJA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico". del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, la misma que como <u>anexo</u> adjunto forma parte de la presente Resolución Directoral.



Artículo 2°.- ENCÁRGUESE a la Unidad de Enfermería, la implementación de la "Guía de Procedimiento lavado de Manos Quirúrgico", aprobado con la presente resolución.



Artículo 3°.- ENCÁRGUESE a la Unidad de Gestión de la Calidad, la evaluación del cumplimiento de la presente Guía de Procedimiento.

Artículo 4°.- DISPONER que se realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la Institución conforme a las normas de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



o to district the second of th

insnituto Nacional de Salud del Niño

Dra. Zuiema Tomas Gonzáles DIRECTORA GENERAL



EZTG/BSPB
Distribución:
Cc
() DA
() UAIE
() UGC
() UE
() UAJ
() UTI
() Archivo





GUÍA DE PROCEDIMIENTO LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

AGENTES PROMOTORES DE HIGIENE DE MANOS



Elaborado por:

Equipo Técnico de Agentes Promotores de Higiene de Manos

Revisado por:

- Unidad de Atención Integral Especializada
- Epidemiología
- Departamento de Enfermería
- Unidad de Gestión de la Calidad

Aprobado por:

Dra. Zulema Tomás González

Directora de Instituto Especializado del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja











GUÍA DE PROCEDIMIENTO LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

1.	Título		3
II.	Finalid	ad	3
III.	Objetiv	ros	3
a.	Objetiv	ros Generales	3
b.	Objetiv	vos Específicos	3
IV.	Ámbito	o de aplicación	3
V.	Nombr	re del Procedimiento a Estandarizar y Código CPT	3
VI.	Consid	eraciones Generales	4
a.	Definio	iones Operativas	4
	1.	Definición del Procedimiento	4
	2.	Aspectos Epidemiológicos importantes	4
	3.	Consentimiento Informado	5
	b.	Conceptos Básicos	5
	c.	Requerimientos Básicos	7
VII.	Consid	eraciones Específicas	8
	a. Des	cripción detallada del Proceso o Procedimiento:	9
	b. Ind	icaciones	12
	1. Ind	icaciones Absolutas	12
	2. Ind	icaciones Relativas	12
	c. Ries	egos o Complicaciones Frecuentes:	12
	d. Rie:	sgos o Complicaciones poco Frecuentes:	12
	e. Cont	craindicaciones	12
VIII.	Recom	endaciones	12
IX.	Autore	s, Fecha y Lugar	13
X	Anexos		14
XI.	Bibliog	rafía	20













GUÍA DE PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

I. Título

Guía de Procedimiento de Lavado de Manos Quirúrgico

II. Finalidad

Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS), en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, a través de la ejecución de prácticas seguras, contribuyendo a la mejora en la calidad y seguridad de la atención de salud.

III. Objetivos

a. Objetivos Generales

Unificar y estandarizar el proceso de lavado de manos quirúrgico en el personal de salud (Médicos y Lic. Enfermería) en centro quirúrgico, para reducir la flora bacteriana de las manos y antebrazos.

b. Objetivos Específicos

- Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico.
- Eliminar los microorganismos transitorios.
- · Reducir la flora residente.

IV. Ámbito de aplicación

Este procedimiento es de cumplimiento obligatorio para todos los profesionales (Médicos y Lic. Enfermería) que laboran en el servicio de Centro Quirúrgico del Instituto Nacional del Niño – San Borja, relacionados con la atención quirúrgica en el paciente pediátrico.

V. Nombre del Proceso o Procedimiento a Estandarizar y Código CPT

Lavado de Manos Quirúrgico





Constant of Code organ

CON OF ENFERRING OF LANGUAGE BANKING OF LANGUAGE CONTINUES OF LANG

Fecha: Abril 2018

Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 3 de 20





VI. Consideraciones Generales

a. Definiciones Operativas

1. Definición del Procedimiento

Frote energético de todas las superficies de las manos hasta los codos con una solución antimicrobiana, seguido de enjuague al chorro de agua. En busca de la remoción química de la flora transitoria y la flora residente presente en la piel.

2. Aspectos Epidemiológicos importantes

La IAAS representa un problema sustancial para la seguridad del paciente y su prevención debe ser prioritaria en aquellos entornos e instituciones comprometidas en asegurar aun más la atención de la salud.

El impacto de la IAAS involucra una internación hospitalaria prolongada, discapacidad a largo plazo, mayor resistencia de los microorganismos a los antimicrobianos, masivas cargas financieras adicionales, un excesivo número de decesos, costos elevados para los sistemas de salud y estrés emocional para los pacientes y sus familias. El riesgo de adquirir IAAS depende de factores relacionados con el agente infeccioso (por ej., virulencia, capacidad para sobrevivir en el medio ambiente, resistencia antimicrobiana), el huésped (por ej., edad avanzada, bajo peso al nacer, enfermedades subyacentes, estado de debilitamiento, inmunosupresión, desnutrición) y el medio ambiente (por ej., ingreso a una UTI, hospitalización prolongada, procedimientos y dispositivos invasivos, terapia antimicrobiana).

El contagio mediante manos contaminadas de los Trabajadores de la Salud es el patrón más común en la mayoría de los escenarios y requiere cinco etapas secuenciales:

- (i) Los organismos están presentes en la piel del paciente, o han sido diseminados entre objetos inanimados inmediatamente cercanos al paciente.
- (ii) Los organismos deben ser transferidos a las manos de los Trabajadores de la Salud.





Fecha: Abril 2018 Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 4 de 20





- (iii) Los organismos deben sobrevivir durante varios minutos en las manos de los Trabajadores de la Salud.
- (iv) El lavado de manos o la antisepsia de manos a través de los Trabajadores de la Salud deben ser inadecuados u omitidos completamente, o el agente usado para la higiene de manos es inadecuado.
- (v) La mano o manos contaminada/s del agente de salud deben entrar en contacto directo con otro paciente o con un objeto inanimado que entrará en contacto directo con el paciente.

Los patógenos asociados con el cuidado de la salud pueden provenir no sólo de heridas que drenan o infectadas sino también de áreas colonizadas, frecuentemente de la piel normal e intacta del paciente.

Dado que las escamas de la piel contienen microorganismos viables y se desprenden diariamente de la piel normal, no resulta sorprendente que las ropas del paciente, la ropa de cama, el mobiliario y otros objetos en el entorno inmediato del paciente se contaminen con la flora del paciente.

3. Consentimiento Informado

No aplica

b. Conceptos Básicos

Agente infeccioso

Microorganismo (virus, bacteria, hongo, rickettsia, protozoario o helminto) capaz de producir una infección o enfermedad infecciosa. Hay factores que aumentan su capacidad para causar enfermedad y varían entre las categorías de los agentes, incluyendo: la especificidad del huésped, la capacidad de reproducción o sobrevivencia fuera del huésped y su virulencia (capacidad de causar enfermedad grave o muerte). Existe una cantidad variable de microorganismos que causa infecciones asociadas a la atención de salud - IAAS entre estos tenemos: Staphylococcus aureus, Estafilococos epidermidis, Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Pseudomonas aeruginosa, hongos (candida), etc.





Fecha: Abril 2018

Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 5 de 20





Antiséptico

Sustancia antimicrobiana que se aplica en la piel para reducir en número la flora microbiana presente.

Colonización

Presencia y multiplicación de microorganismos patógenos sin que se produzca una invasión o deterioro de los tejidos.

· Flora residente o permanente

Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel. La mayoría de los organismos residentes se encuentran en las capas superficiales de la piel, aproximadamente de 10% al 20% viven en las caspas epidérmicas profundas y por lo general no son patógenos.

Flora transitoria o temporal

Organismo que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona u objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personal de la salud infectado o colonizado o con las superficiales contaminadas y se localizan temporalmente en las manos del personal de la salud. Estos organismos sobreviven en las pieles por periodos que van desde unos minutos hasta varias horas o días.

Fluidos corporales.

Cualquier sustancia/fluido procedente del cuerpo:

> Sangre.

Fecha: Abril 2018

- Secreciones: saliva, moco, esperma, leche y calostro, lágrimas, cerumen, vermis caseoso (hasta el primer baño).
- Excreciones: orina, heces, vómito, meconio, loquios.
- Trasudado/exudado: líquido pleural, líquido cerebroespinal, líquido ascítico, líquido sinovial, líquido amniótico, pus, con la excepción del sudor.
- Por extensión, cualquier muestra biológica extraída del cuerpo (incluyendo muestras de tejido, placenta, muestras citológicas, órganos y médula ósea).











Higiene de manos.

Término genérico referido a cualquier medida adoptada para la limpieza de las manos fricción con un preparado de base alcohólica o lavado con agua y jabón-, con el objetivo de reducir o inhibir el crecimiento de microorganismos en las manos.

Infección

Invasión y multiplicación de microorganismos patógenos en un tejido o en una parte del cuerpo que, mediante diversos mecanismos celulares o tóxicos pueden posteriormente ocasionar una lesión tisular y convertirse en enfermedad.

· Jabón antimicrobiano

Jabón que contiene un ingrediente químico con actividad contra la flora superficial de la piel, se puede utilizar en presentación líquida o en gel.

Lavado de manos quirúrgico

Frote energético de todas las superficies de las manos hasta los codos con una solución antimicrobiana, seguido de enjuague al chorro de agua. En busca de la remoción química de la flora transitoria y la flora residente presente en la piel.

Mecanismo de transmisión

Esta trasmisión puede darse por dos formas; por presencia de microorganismos en la piel o en los objetos del paciente, el segundo a través del contacto de las manos del personal de salud con dichos microorganismos, y transmitir de manera cruzada del profesional al paciente.

Preparado de base alcohólica para la fricción de las manos.

Preparado de contenido alcohólico (líquido, gel o espuma) formulado para ser aplicado en las manos con el objetivo de inactivar los microorganismos y/o suprimir temporalmente su crecimiento. Estos preparados pueden contener uno o más tipos de alcohol con excipientes, otros principios activos y humectantes.

Procedimiento limpio/aséptico.

Fecha: Abril 2018

Cualquier actividad de asistencia que entraña un contacto directo o indirecto con mucosas, piel no intacta o un dispositivo médico invasivo. Durante este procedimiento no debe transmitirse ningún germen.





Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 7 de 20





c. Requerimientos Básicos

Equipos Biomédicos.

(No Aplica)

Requisitos.

- Guardar todas las joyas; anillos pulseras, relojes y collares, antes de entrar a quirófano por esterilidad y seguridad.
- Las uñas cortas, sin esmalte y sin uñas artificiales.
- > El personal debe estar con ropa quirúrgica, portar gorro y mascarilla.

Duración.

- ➤ El primer lavado de manos quirúrgico del día durará 5 minutos (lavado preliminar + lavado principal + lavado complementario).
- ➤ Los lavados de manos quirúrgico de cirugía entre cirugía será un tiempo mínimo de 2 a 3 minutos (lavado principal + lavado complementario).

Materiales Médicos no Fungibles.

Set de limpieza de uña y manos (esponja con clorhexidina 4% + espátula o limpia uñas)

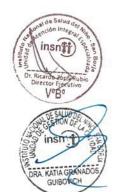
Materiales Médicos Fungibles.

- > Jabón con clorhexidina al 4%.
- ➤ Solución de gluconato de clorhexidina al 1% y alcohol etílico al 61 % p/p.
- > Agua potable corriente

Medicamentos.

(No Aplica)

Fecha: Abril 2018











VII. Consideraciones Específicas

a. Descripción detallada del Proceso o Procedimiento:

LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO (Agua y jabón con Clorhexidina al 4%)

- LAVADO PRELIMINAR (1.5 minutos): Se realizará una vez al día
- 1. Abrir el set de limpieza de uñas y manos.
- 2. Mojar las manos y antebrazos con agua corriente.
- 3. Enjabonar las manos con la esponja haciendo movimientos circulatorios y descendentes en dedos y espacios interdigitales (ambas manos).
- 4. Limpiar con la espátula preferentemente bajo el agua el lecho ungueal de cada uno de los dedos de una mano y viceversa.
- 5. Desechar la espátula.
- 6. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el antebrazo.

• LAVADO PRINCIPAL (1.5 minutos): Obligatoria entre cirugías

- 1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de jabón con clorhexidina al 4% para cubrir las superficies de las manos y antebrazo.
- 2. Frotar las manos entre si hasta formar espuma.
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales).
- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.
- 7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Frotar desde la muñeca izquierda hasta el codo con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.
- 9. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el codo.











• LAVADO COMPLEMENTARIO: (1.5 minuto aprox.)

PRIMER LAVADO COMPLEMENTARIO

- 1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de jabón con clorhexidina al 4% para cubrir las superficies de las manos y muñeca.
- 2. Frotar las manos entre si hasta formar espuma.
- 3. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales).
- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.
- 7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Frotar desde la muñeca hasta medio antebrazo con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.
- 9. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el codo.

> SEGUNDO LAVADO COMPLEMENTARIO

- 1. Repetir los pasos del primer lavado complementario de 1 al 7.
- 2. Frotar la muñeca con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.
- 3. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta la muñeca.

ANTISEPSIA QUIRÚRGICA DE LAS MANOS (Soluciones a base de Alcohol, solo entre cirugías)

ANTISEPSIA PRELIMINAR (20 segundos).

- 1. Poner aprox. 5ml (3 dosis) de preparación a base de alcohol en la palma de la mano izquierda.
- 2. Poner la punta de los dedos de la mano derecha en la preparación, para descontaminar debajo de las uñas (5 segundos).
- Extender la solución restante desde la muñeca al codo de la mano opuesta (10-15 seg).
- 4. Volver a repetir los pasos para la mano contraria.

Fecha: Abril 2018











• ANTISEPSIA PRINCIPAL (1.5 minuto aprox.)

- 1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente 5ml (3 dosis) de preparado a base de alcohol para cubrir las superficies de las manos y antebrazo.
- 2. Frotar las manos entre sí.
- 3. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales).
- 5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.
- 7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Frotar desde la muñeca izquierda hasta el codo con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.
- 9. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 10. Frotar desde la muñeca izquierda hasta el medio antebrazo distal con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.

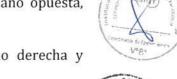
• ANTISEPSIA COMPLEMENTARIO: (1.5 minuto aprox.)

> PRIMERA ANTISEPSIA COMPLEMENTARIA

- 1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de preparado a base de alcohol para cubrir las superficies de las manos y antebrazo.
- 2. Frotar las manos entre sí.
- 3. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales).
- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.













- 7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Frotar hasta la muñeca izquierda con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.

b. Indicaciones

1. Indicaciones Absolutas

- Antes de toda intervención y/o procedimiento quirúrgico.
- Antes de realzar técnicas que requieran asepsia (Ej.: Colocación de Catéter Venoso Central, Línea Arterial, etc.)

c. Riesgos o Complicaciones Frecuentes:

No Aplica

d. Riesgos o Complicaciones poco Frecuentes:

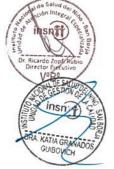
No Aplica

e. Contraindicaciones

No Aplica

VIII. Recomendaciones

- Quitarse anillos, relojes y pulseras antes de comenzar con la antisepsia de las manos para cirugía. Están prohibidas las uñas artificiales.
- Los lavatorios deberán diseñarse para reducir el riesgo de salpicaduras.
- Si las manos están visiblemente sucias, lavarlas con jabón común antes de la antisepsia quirúrgica de manos. Remover la suciedad de debajo de sus uñas usando un limpiador de uñas, preferentemente debajo del agua corriente.
- Los cepillos para la antisepsia quirúrgica de manos no son recomendables.
- La antisepsia quirúrgica de manos debería realizarse usando un jabón antimicrobiano adecuado o una preparación a base de alcohol apropiada, preferentemente con un producto que asegure una actividad sostenida antes de ponerse los guantes.



e CHALDESALIO

Fecha: Abril 2018

Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 12 de 20





- Si la calidad del agua en la sala de operaciones no es segura, se recomienda la antisepsia quirúrgica de manos con una preparación a base de alcohol antes de ponerse los guantes esterilizados al realizar procedimientos quirúrgicos.
- Al realizar la antisepsia quirúrgica de manos con un jabón antimicrobiano, frotar las manos y antebrazos durante el tiempo recomendado por el fabricante, generalmente de 2 a 5 minutos. No es necesario mucho tiempo de frotado (por ej. 10 minutos).
- Al usar una preparación a base de alcohol quirúrgico con actividad sostenida, siga las instrucciones del fabricante para el tiempo de aplicación.
 Aplicar el producto únicamente para secar las manos.

IX. Autores, Fecha y Lugar

Autores: Equipo Técnico de Agentes Promotores de Higiene de Manos. Vigencia de la Guía de Procedimiento: 02 años

X. Anexos

- 1. Lista de Chequeo
- 2. Afiche de Lavado de Manos Quirúrgico
- 3. Pasos para el Lavado de Manos Quirúrgico













ANEXO 1

LISTA DE CHEQUEO

NOMBRE:	PROFESION		FECHA:
LISTA DE CHEQUEO- HIGIENE DE MANOS QUIRURGICO	CUMPLIMIENTO		PUNTAJE
	SI NO		
Guardar las toda las joyas; anillos pulseras, relojes y collares, por seguridad y asepsia.			
Las uñas cortas y sin esmalte.			
El personal debe estar con ropa quirúrgica, portar gorro y mascarilla.			
6.1.1 LAVADO PRELIMINAR (1.5 minuto) Se realizará una vez al día			
 Abrir el set de limpia uñas y manos. 			
Mojar las manos y antebrazos con agua corriente.			
3. Enjabonar las manos con la esponja haciendo movimientos circulatorios y descendentes en dedos y espacios interdigitales (ambas manos).			
4. Limpiar con la espátula preferentemente bajo el agua el lecho ungueal de cada uno de los dedos de una mano y viceversa.			
5. Desechar la espátula			
6. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el antebrazo			
 6.1.2 LAVADO PRINCIPAL y (1.5 minuto aprox.) Obligatoria entre cirugía y cirugía Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de jabón 			
con clorhexidina al 4% para cubrir las superficies de las manos y antebrazo.			
2. Frotar las manos entre si hasta formar espuma.			
 Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. 			
 Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales). 			
5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.			
6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.			
7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.			
8. Frotar desde la muñeca izquierda hasta el codo con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.			
9. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el codo.	Course Hillion - Seas Warsel		

Or. Ricardo Zosh probio

Fecha: Abril 2018 Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 14 de 20







6.1.3 LAVADO COMPLEMENTARIO (1.5 minutos aprox.)		
PRIMER LAVADO COMPLEMENTARIO		
Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de jabón		
con clorhexidina al 4% para cubrir las superficies de las manos y muñeca.		
Frotar las manos entre si hasta formar espuma.		
 Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. 		
 Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales). 		
5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.		
 Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa. 		
 Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa. 		
8. Frotar desde la muñeca hasta medio antebrazo con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.		
9 Enjuagar desde la punta de los dedos hasta el codo.		
SEGUNDO LAVADO COMPLEMENTARIO		
Repetir los pasos del primer lavado complementario de 1 al 7.		
 Frotar la muñeca con movimientos circulatorios descendentes y viceversa. 		
3. Enjuagar desde la punta de los dedos hasta la muñeca.		
ADHERENCIA DE HMQ	N° SI/31	













NOMBRE:		PROFESION	
LISTA DE CHEQUEO- ANTISEPSIA QUIRÚRGICA DE LAS MANOS (SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL)		CUMPLIMIENTO	
		NO	
Guardar las toda las joyas; anillos pulseras, relojes y collares, por			
seguridad y asepsia.			
Las uñas cortas y sin esmalte.			
El personal debe estar con ropa quirúrgica, portar gorro y mascarilla.			
6.1.1 LAVADO PRELIMINAR (20 segundos) Se realizará una vez al día			
1. Poner aprox. 5ml (1 dosis) de preparación a base de alcohol en la			
palma de la mano izquierda.			
2. Poner la punta de los dedos de la mano derecha en la preparación,			
para descontaminar debajo de las uñas (5 segundos).			
3. Extender la solución restante desde la muñeca al codo de la mano			
opuesta			
4. Volver a repetir los pasos para la mano contraria.			
6.1.2 LAVADO PRINCIPAL y (1.5 minuto aprox.) Obligatoria entre			
cirugía y cirugía			
1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente 5ml (3 dosis)			
de preparado a base de alcohol para cubrir las superficies de las manos.			
2. Frotar las manos entre sí.			
3. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano			
izquierda entrelazando los dedos y viceversa.			
4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados			
(interdigitales).			
5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano			
opuesta, agarrándose los dedos.	3.43.63.		
6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano			
derecha y viceversa.			
7. Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano			
izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.			
8. Frotar desde la muñeca izquierda hasta el medio antebrazo con			
movimientos circulatorios descendentes y viceversa.			
6.1.3 LAVADO COMPLEMENTARIO (1.5 minutos aprox.)			
PRIMERA ANTISEPSIA COMPLEMENTARIA			
1. Depositar en la palma de la mano la cantidad suficiente (5ml) de			
preparado a base de alcohol para cubrir las superficies de las manos y			
muñeca.			
2 Frotar las manos entre sí			107-11-10-1

or Ricardo Contributio Director Jecutivo

SMI BORNI

Fecha: Abril 2018

Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 16 de 20





 Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. 		
4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados (interdigitales).		
5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.		
6. Frotar con movimientos de rotación el dedo pulgar de la mano derecha y viceversa.		
 Frotar la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa. 		
8. Frotar hasta la muñeca con movimientos circulatorios descendentes y viceversa.		
ADHERENCIA DE HMQ	N° SI/23	







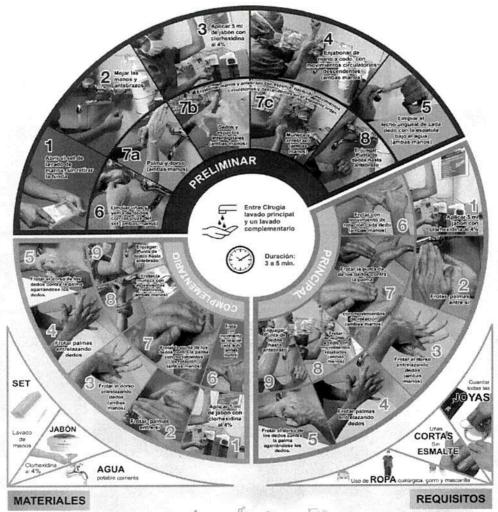






ANEXO 2

LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO



今日常

MIRA TUS MANOS

HIGIENE DE MANOS, CLAVE PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA SEGURA











ANEXO 3

La técnica del frotado de manos para la antisepsia quinúrgica de manos debe realizarse con las manos perfectamente limpias y secas. Al llegar a la sala de operaciones y luego de ponerse la ropa de cirugia (gorro, camisolin, y barbijo), se deben lavar las manos con agua y jabón. Luego de la operación, al quitarse los guantes, las manos se deben frotar con una preparación a base de alcohol o deben lavarse con agua y jabón si hubiere algún fluido biológico o talco residual (por ej. El guante está perforado)

Los procedimentos quinzgicos pueden llevanse a cabo uno fras otro sin la necesidad de lavarse las manos siempre que se proceda con la técnica de frotado de manos para la antisepsia quintiqua de manos(imágenes 1 a 17)



Poner la punta de los dedos de mano derecha en la preparación para el frotado para descontamin debajo de las uñas (5 segundos)

Imágenes 3-7. Cubrir el antebrazo derecho hasta el codo con el producto Asegurarse de cubrir toda el área de la plel usando movimientos circulares en

igual que la Imagen 3

Igual que la Imagen 3

2

Poner la punta de los dedos de la mano izquierda en la preparación para el frotado para descontaminar debaio de las uñas (5 segundos) 6

Poner aprox. 5ml (3 dosis) da preparación a base de alcohol en Sa palma de la mano derecha, usando codo del otro brazo para operar el

igual que la Imagen 3

16

Repetir la secuencia antendr (duración promiscla 60 seg.) de acuendo con el numero de veces conrespondientes a la duración total recomendada por el fabricante para la asegsía quintigica de manos con una properación a bese de alcohid





Fecha: Abril 2018

Código: GP-001/INSN-SB/UE/CQ - V.01

Página 19 de 20





GUÍA DE PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

XI. Bibliografía

- 1. OMS (2005). Directrices de la OMS Sobre Higiene de las Manos en la Atención de la salud. Recuperado de http://www.who.int/es/.
- MINSA (2016). Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud.
- 3. Chicharro Luna, E., Pertegal Vázquez, F. J., Pérez Prieto, M., Baño Ruiz, L., Pérez Saura, I., Pérez Bernabeu, E., & Luna, E. C. (2008). CLORHEXIDINA VS. POVIDONA IODADA como antiséptico de la piel. Revista Española de Podología, 19(5), 188-193.
- 4. Arévalo, J. M., Arribas, J. L., Hernández, M. J., & Lizán, M. Coordinador: R. Herruzo. Guía de utilización de antisépticos. Grupo de trabajo sobre Desinfectantes y Antisépticos (SEMPSPH)
- Plasencia, J. A., Morón, P., Vega, A. M., Díaz, M. M., Vega, V. (2012). Guía: Lavado De Manos Clínico y Quirúrgico. INEN. Recuperado de http://www.irennorte.gob.pe/pdf/epidemiologia/GUIA-LAVADO-MANO-CLINICO-Y-QUIRURGICO-FINAL-ABV.pdf
- Dr. Fernando Otaíza O'Ryan MSc y Dr. Mauro Orsini Brignole MSP "Metodología elaboración de la Norma de Prevención de Infección de Herida Operatoria (IHOp-IHO)"-2016





Fecha: Abril 2018



